

Las Organizaciones No Gubernamentales y la transición a la democracia en México

María Luisa Tarrés Barraza

El proyecto de investigación sobre las Organizaciones No Gubernamentales en México se origina hace dos años ante la constatación de su creciente importancia en la escena pública y sobre todo por la *práctica inexistencia* de estudios que proporcionaran información confiable y sistemática sobre el tema en el país.

Se trata de un hecho social nuevo que, tanto en ese momento como hoy día, ha favorecido la circulación de ideas parciales, muchas veces originadas en las mismas organizaciones, en estudios realizados en otras sociedades o simplemente basadas en las recomendaciones de organismos de desarrollo. Dichas ideas otorgan a las ONG los papeles más disímiles tanto en la sociedad como en el sistema político.

Así, hay quienes las definen como las instancias privilegiadas de interlocución del gobierno asignándoles el papel de generadoras de demandas sociales y constructoras de políticas públicas, mientras otros afirman que son la voz de la sociedad civil y de los movimientos sociales cuando hay un retiro del Estado, una desconfianza en los partidos políticos o un agotamiento de los espacios de participación y mediación. También hay quienes aventuran la idea de clasificar a las ONG dentro del llamado "tercer sector" para distinguirlas del sector público estatal y del privado empresarial.

Se trata, en consecuencia, de una serie de tanteos y ensayos de respuestas ante la presencia y proliferación de una nueva forma de organización cuyas características, composición social, orientaciones ideológicas y preferencias políticas de sus miembros, así como sus lógicas de acción en la sociedad y en el sistema político mexicanos son visibles en los últimos años, pero prácticamente desconocidas por las ciencias sociales.

En este marco y gracias al apoyo de la Fundación Ford, se formó un equipo de investigadores con Sergio Aguayo (Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México), Víctor Manuel Toledo (Centro de Investigaciones Ecológicas, UNAM) y María Luisa Tarrés (Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México), quien actúa como coordinadora.

Este equipo, con la asistencia de Luz Paula Parra, Enrique Velázquez, Andrea Federico y Guadalupe Huacuz, decidió concentrar sus esfuerzos en el estudio de organizaciones relacionadas con los Derechos Humanos, el Medio Ambiente y las Mujeres en el contexto de la democratización de la sociedad y del sistema político nacionales.

La selección de estas áreas obedeció a que la actividad de las organizaciones que las conforman se orienta a problemas nuevos, agrupa sectores sociales que normalmente estuvieron dispersos y/o que han logrado tener una presencia pública en los últimos años. En efecto, se trata de tres sectores de ONG que en diversas oportunidades han manifestado su descontento con la forma en que se ejerce el poder social o político y a la vez han planteado alternativas de solución práctica a los problemas que los aglutinan y les dan identidad.

Por ello no fueron consideradas por el estudio un sinnúmero de ONG dedicadas a proyectos asistenciales, filantrópicos, de beneficencia pública o limitados a actividades productivas para combatir la pobreza. Interesaba privilegiar aquellas que, suponemos, constituyen un fenómeno nuevo y que por lo tanto se encuentran menos ligadas a los procesos de reproducción social o política. De ahí que tampoco incluyéramos a un conjunto nada despreciable de organizaciones que llamándose no gubernamentales, se han originado al amparo de programas o apoyo financiero gubernamentales.

Aun cuando en el momento en que se concibió la investigación no se podía prever la inmensa presencia que han logrado las ONG en el espacio público y electoral durante el año 1994, es claro que se trata de un tema de relevancia para la sociedad y la política nacionales, tanto porque han jugado un papel de mediación en conflictos, han canalizado la participación de ciertos sectores sociales y muchas de ellas han orientado su acción a resolver problemas de urgencia nacional.

Es probable, sin embargo, que esta superpresencia y la hiperactividad de las ONG a fines de sexenio y en un contexto político caracterizado por la incertidumbre esté indicando más la fragilidad de las instituciones políticas o de los organismos tradicionales de mediación que un proceso social novedoso.

De ahí que, quizá, sea razonable considerar la posibilidad de que muchas de ellas, surgidas al calor de la coyuntura, tenderán a desaparecer o a bajar su perfil público cuando pase el periodo electoral. En este sentido, se puede suponer que las ONG que se mantengan serán aquellas que cuenten con experiencia de trabajo social y un cierto grado de profesionalización ya que ello asegura el sostenimiento de sus actividades desde el punto de vista financiero. Probablemente también se sostendrán aquellas que además reivindiquen un proyecto cultural amplio y manifiesten una vocación por la autonomía.

Cualquiera que sea el papel de estas organizaciones en el futuro próximo, es claro que su acción debe ser evaluada a la luz de la modernización del estilo de hacer política en la sociedad mexicana. Las ONG agrupan sectores sociales que se han estructurado en espacios paralelos a los designados por el sistema político oficial, ya sea para resolver problemas o lograr intereses específicos, ya para presionar a las autoridades para que aseguren formas de convivencia institucionales.

Así, mientras en algunos casos las ONG han logrado decisiones públicas favorables, pues sus miembros orientan sus acciones alrededor de las ideas de

la concertación, en otros mantienen actitudes de reserva y desconfianza hacia los representantes del sistema político o la administración pública.

La mayoría de los miembros de las ONG sin embargo, se preocupa por temas cívicos que conciernen a la población, establecen relaciones con otras organizaciones sociales, especialmente con los sectores populares, generan redes de apoyo mutuo, pugnan por la democratización social y política y en la actualidad participan con modalidades y grados de intensidad muy distintos en el proceso electoral.

De ahí que en las ONG, como en cualquier grupo social, también se enfrenten conflictos, especialmente alrededor de cuestiones internas y en relación con las opciones nacionales.

Independientemente de estos procesos, es claro que la modernización de la sociedad y la política en el país se han caracterizado por la aparición de una densa red de organizaciones no gubernamentales que indica la presencia de nuevos actores en el escenario nacional.

El estudio y el trabajo de campo

En este marco y considerando la escasa información y conocimiento sobre el problema, el equipo de investigación lo abordó mediante aproximaciones sucesivas, utilizando diversas técnicas de recolección de información.

La primera tarea consistió en recabar información básica que diera cuenta de la generalización de las ONG en el país. Ello permitió construir un universo cuya confiabilidad es temporal y por tanto, relativa, pues muchas de estas organizaciones por el carácter voluntario de su membresía y por la fragilidad de los recursos de que disponen tienden a aparecer y desaparecer con facilidad.

Pese a estas limitaciones la información obtenida por diversos medios permite caracterizar el universo de ONG en los tres sectores a nivel nacional. Ello proporcionó además una serie de criterios para seleccionar una pequeña muestra y obtener una aproximación más profunda. En total se seleccionaron veinticinco organizaciones en toda la República, mismas que se observaron mediante el método del estudio de caso a partir de entrevistas en profundidad a sus miembros.

Para hacer la entrevista se confeccionó una guía básica común orientada a conocer la historia, la estructura de autoridad y la división del trabajo, los proyectos y las actividades, así como la experiencia de relación con otros actores sociales y políticos. Se puso especial énfasis en recabar información acerca de las ideas que sobre la democracia y el proceso de democratización tienen los miembros de las ONG. Paralelamente se aplicó un cuestionario que recabó información precisa sobre ciertas características de los miembros participantes, los recursos que se manejan, los gastos, etcétera.

Las entrevistas, pese a los controles, proporcionan información sobre lo que dicen o piensan las personas en forma individual. Así, aunque los sujetos puedan ser muy sinceros tienden a presentar una visión racionalizada, poco conflictiva o ideologizada de su experiencia. El comportamiento y el discurso

se modifica en situación grupal. Por ello se consideró pertinente una aproximación que permitiera observarlos en situación de relación social.

Para hacerlo se diseñó una intervención a un grupo formado por miembros de las veinticinco ONG seleccionadas. La intervención grupal permite matizar discursos, detectar la aceptación o rechazo de ciertas ideas entre los participantes, definir lo que es o no negociable, analizar con los actores si forman parte de una acción común o si sus coincidencias sólo son temporales.

Debido a que la aplicación estricta de un método de esta naturaleza es larga y por tanto muy cara, en esta oportunidad, dado que los recursos fueron limitados, la intervención se debió ceñir al debate y análisis de ciertos temas relacionados con los problemas internos de las organizaciones, con las definiciones básicas de un proceso democrático y con el problema de las redes y la globalización. Pese al corto periodo de aplicación de la intervención obtuvimos elementos de gran interés para conocer la diversidad de prácticas y significados asociados con la acción de las ONG de Derechos Humanos, Mujeres y Medio Ambiente que participan en la sociedad y política nacionales.

La sistematización del material que se recopiló en un periodo de seis meses de intenso trabajo, será cuidadosamente analizada de modo que los resultados de esta investigación se publicarán seguramente de manera gradual. Sin embargo, hay el compromiso de publicar a corto plazo un libro que rescate una visión general de la experiencia de las Organizaciones No Gubernamentales que agrupan a los tres sectores mencionados en el proceso de transición a la democracia en el país.

Proyecto de temario y estructura general del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (Convocatoria)

1. *Fecha y lugar de realización:* El evento se realizará del 2 al 6 de octubre de 1995 en instalaciones de la UNAM en la ciudad de México (Palacio de Minería y San Ildefonso, por confirmar).

2. *Título del evento:* Se propone, como tema general, el siguiente: *América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción.*

3. *Antecedentes:* La Asociación Latinoamericana de Sociología realiza encuentros bianuales de manera ininterrumpida, desde hace cuarenta y cinco años. Se ha caracterizado por la pluralidad de sus integrantes, y por la sustentación interdisciplinaria de sus análisis y propuestas.

A partir de esa experiencia, nos interesa impulsar la convocatoria a grupos académicos formados o que puedan formarse para llevar a cabo una reflexión sobre los temas en torno a los cuales se organiza el congreso. Creemos posible e indispensable estimular a los académicos de la región a conformar redes de investigación que puedan ponerse en contacto antes del evento, que desarrollen actividades paralelas a éste, y que puedan continuar elaborando, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Sociología, propuestas para el presente y futuro de América Latina.

4. *Consideraciones generales:* La orientación general del congreso se fundamenta en las siguientes consideraciones:

a) Hay consenso para asumir que los grandes y vertiginosos cambios actuales surgen a partir de una reordenación económica y política mundial, cuyo impacto severo se ha sentido en la mayor parte de los países latinoamericanos;

b) Los cambios, en algunos casos buscados y en otros inesperados, cubren desde los sistemas de valores hasta las instituciones, generando relaciones económicas y sociales inéditas en la región;

c) Los sistemas políticos han sufrido trascendentales modificaciones con la reforma del Estado, con la transferencia de los ejes de las decisiones debida a la gran concentración económica y de poder, y por la dualización social profunda que provoca la pobreza creciente y masiva;

d) Los problemas históricos de la región subsisten y se agravan; los efectos de los cambios recién comienzan a expresarse en su verdadera profundidad

y magnitud. Más allá de las pretensiones oficiales de gobernabilidad y democracia se advierten tendencias conflictivas de una potencialidad imprevisible;

e) Estimamos oportuno, por todo lo anterior, incentivar el análisis y la confrontación de visiones sobre nuestra compleja realidad con la intención de introducirnos en los escenarios posibles de futuro de nuestra región.

5. *Objetivo*: El objetivo de este evento será empeñarnos en la revisión con sentido crítico y amplio de los cambios ocurridos en la realidad y en el pensamiento social de la región, superando en lo posible interpretaciones parciales o ideologizadas que han sido incapaces de dar cuenta de ellos.

6. *Estructura general*: El Congreso se organizará de la siguiente manera:

a) Inauguración: Con la participación de autoridades universitarias, miembros del comité de patrocinio, el Presidente y el Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

b) Conferencias magistrales: Presentación de fundadores, expresidentes o destacados miembros de la Asociación Latinoamericana de Sociología, quienes expondrán, en una sesión especial, sus experiencias y puntos de vista sobre los ejes temáticos principales del Congreso.

c) Mesas redondas: Participación de especialistas en la discusión de los principales temas de interés colectivo del Congreso. Se considerará, para su integración, una representación plural, regionalmente equilibrada y de alto nivel académico.

d) Comisiones de trabajo: Se dará lugar a la participación en ellas de todos los colegas que, con la debida anticipación, se hayan registrado con un título y la síntesis de su ponencia. La discusión podrá iniciarse con la presentación de informes de los grupos de trabajo constituidos y contar con invitados especiales, cuya experiencia en los asuntos que se traten en cada discusión, enriquezca la visión de los especialistas presentes;

e) Actividades culturales: Se presentará un proyecto especial, paralelo al que denominaremos "Semana cultural latinoamericana", de una serie de eventos que pueden realizarse en instalaciones de la UNAM, cercanas a las del Congreso, con el objetivo de dar lugar al intercambio de experiencias, información y documentación de actividades en el ámbito de la cultura, que confluyan en una expresión plural, diversa y representativa de nuestra identidad;

f) Encuentro latinoamericano de estudiantes: A partir de las experiencias previas realizadas en Colombia y Venezuela, se propondrá este evento, paralelo a la realización del Congreso, y para el que se dispondrá de parte de las instalaciones del mismo. Se tratará de estimular formas de socialización de estudiantes de diversas nacionalidades de la región, así como su sensibilización respecto a los retos y exigencias de la actividad profesional en las ciencias sociales. Se requiere, también, de un proyecto específico, paralelo al del Congreso.

g) Asamblea general de la Asociación Latinoamericana de Sociología, en la que se elegirá la sede del XXI Congreso, así como a su Presidente y al Comité Ejecutivo de la Asociación. Tendrán acceso a esta asamblea todos los miembros registrados de la asociación, profesionales con licenciatura en sociología u otras áreas de las ciencias sociales.

h) Clausura: Lectura y aprobación de la declaración final. Toma de posesión del nuevo comité ejecutivo. Discursos finales. Conferencia de prensa.

7. *Conferencias magistrales*: Se proponen como temas generales:

—Tendencias, alcances y alternativas de las ciencias sociales ante los cambios de América Latina. Evaluación de los avances en la captación de fenómenos sociales novedosos; crítica a la ideologización del conocimiento científico; discusión del significado de las utopías como estímulo y dirección del conocimiento; principales retos que los cambios sociales plantean al avance científico en la región.

—Deuda social (pobreza, exclusión, marginación) y relaciones de poder. Análisis de la relación que existe entre concentración económica y pobreza. Revisión de corrientes que explican la profundización de la desigualdad social; opciones políticas que se presentan para la superación de la pobreza extrema. Análisis de la relación entre economía, sociedad y poder, y el modo en que ella se evidencia actualmente en América Latina.

—Participación y representación democrática en las sociedades latinoamericanas. Discusión de las formas de participación social y política; niveles de conflictividad derivados de la exclusión de vastos sectores de la población de la representación política e institucional; evaluación de experiencias recientes que muestran cambios en el sentido y la configuración de espacios de participación y representación.

—América Latina en la sociedad global. Análisis de los procesos de internacionalización del capital (globalización y mundialización de las economías; recomposición y articulación de la producción y la acumulación; unificación de mercados financieros; alianzas estratégicas; bloques comerciales; coordinación de políticas económicas, y sus consecuencias en cambios en los modos de vida, funciones y estructuras estatales, teoría y práctica de la soberanía, identidad regional.

8. *Mesas redondas*: Se propone su integración en función de las siguientes problemáticas:

a) Tensiones y contradicciones del México actual: Análisis de la realidad sociopolítica mexicana; vigencia o crisis de las instituciones políticas; relaciones Estado-sociedad; niveles de conflictividad; identidad política y cultural latinoamericana; integración económica y comercial con Norteamérica.

b) Conflictos sociopolíticos y alternativas de participación democrática: Evaluación de las experiencias latinoamericanas en el camino de la transición a la democracia; restructuración y límites de las instituciones políticas vigentes; cambios en las formas de participación y representación política: partidos, movimientos, frentes, etcétera; la cultura política como recurso y obstáculo de la democratización. Violencia política.

c) Intervencionismo, integración o asimilación a un mundo cambiante: Discusión de las formas de relación de América Latina con el sistema político y económico internacional; soberanía nacional, vigencia del Estado-nación; análisis de experiencias de integración; negociación, conflicto y competencia en el mundo de la posguerra fría.

d) Nuevos y viejos sujetos sociales en busca de un proyecto nacional:

aportaciones al estudio de la redefinición de sujetos sociales; corporaciones, gremios, organizaciones no gubernamentales, asociaciones intra e interclasistas; formas de interlocución; conflictos y alianzas sociopolíticas; influencia en el Estado; autonomías.

e) La modernidad de los de arriba y la modernidad de los de abajo: la polémica sobre las alternativas de reestructuración económica, social y política: evaluación de experiencias: límites y posibilidades; polarización social, articulación política de demandas y ofertas institucionales; cambios esperados e inesperados: resistencias, formas de adaptación, modificaciones en el comportamiento social.

f) Las ciencias sociales y las utopías. Crisis y reconstitución de paradigmas: Análisis de los métodos e instrumentos de las ciencias sociales para la percepción e interpretación de cambios en la vida colectiva; explicación social y futuro; ideologías y conocimiento científico; paradigmas y utopías.

g) Ciencia, tecnología y comunicación. Atención a la sociedad de masas, desarrollo autosustentable, o ilusión necesaria: evaluación de los cambios en el comportamiento colectivo derivados de nuevas tecnologías comunicativas; industrias culturales; educación y cultura de masas; propuestas alternativas y su aplicación en la nueva sociedad de masas; avances democráticos y nuevas formas de control social.

h) Defensa y resistencia de los excluidos: evaluación de las respuestas de organizaciones de la sociedad civil frente a agresiones del poder público o privado; creación de asociaciones para la defensa y/o restitución de derechos civiles; ciudadanía e identidad social, política, religiosa, étnica o de género; ámbitos de acción y límites de las organizaciones de defensa de los derechos humanos.

9. *Comisiones de trabajo*: Se propone la siguiente distribución inicial:

—Aportes del pensamiento latinoamericano a la formación de una identidad, aproximaciones sucesivas a una utopía;

—Cambio económico mundial y Estados nacionales en América Latina, asimilación o integración soberana;

—Concentración económica y de poder, agentes y factores de conflicto en la reestructuración capitalista;

—Ajuste estructural, pobreza y estrategias alternativas de desarrollo;

—Narcotráfico, descomposición política, violencia y militarización;

—Reforma política y transición a la democracia, participación y representatividad de los sujetos políticos;

—Estado, gestión social y mercado: nuevas estrategias de definición de lo público;

—Comportamiento de la población en América Latina, política demográfica, migraciones y conflictos;

—Estado, planificación y políticas sociales;

—Educación superior e investigación científica;

—Información, comunicación y cultura de masas;

—Sobrevivir en las ciudades latinoamericanas: calidad de vida, desastres, inseguridad, y movimientos sociales;

- El mundo del trabajo: de la fábrica a la informalidad;
- Crisis agraria, alimentación, propiedad, producción y mercado, formas de organización y movimientos;
- Explotación de recursos naturales, deterioro ambiental y desarrollo sustentable;
- Desigualdad regional, exclusión y discriminación o nueva integración nacional;
- Género, familia y comunidad, nuevas formas de socialización.

* Los temas de las conferencias magistrales, de las mesas redondas y de las comisiones de trabajo están sujetos a ajustes.